

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en Avenida Manuel Siurot, n.º 50 de Sevilla, sala de juntas del edificio Sundheim y al mismo tiempo, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, siendo las 09:50 horas del día 20 de marzo de 2025, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por las personas que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de la Comisión Técnica sobre la justificación de las bajas y puntuación final, presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, para licitar en el procedimiento abierto simplificado ordinario, promovido para la adjudicación del siguiente contrato:

Número Expte.: CONTR 2024 424812

Denominación: SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA RED NATURA 2000 DE ANDALUCÍA PARA LA MEJORA DE SU GESTIÓN ECONÓMICA Y MEDIOAMBIENTAL Y PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA MARCA PARQUE NATURAL DE ANDALUCÍA. (4 LOTES).

Presupuesto (IVA excluido): 838.460,00 €

Presidente:

D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Vocales:

D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Álvaro Alfonso Sáez Asuero, Interventor Delegado FEADER.

D. Jesús Ballesteros Barros, Asesor Técnico del Servicio de Promoción de la Sostenibilidad.

Secretario:

D. Antonio Ager Vázquez, Jefe del Departamento de Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Una vez constituida válidamente la mesa de contratación, en la que comparece además la persona miembro de la Comisión Técnica, María Teresa Agudo Blanco, se procede al análisis del informe de la Comisión Técnica en referencia a la justificación de las ofertas anormalmente bajas y valoración final, de fecha 10 de marzo de 2025, que se publicará en el Perfil del Contratante junto al acta, aceptando el mismo en cuanto a la justificación de la oferta anormalmente baja. Respecto a la puntuación final y clasificación, igualmente se acepta, resultando las siguientes puntuaciones:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	20/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUNSDEKRBXNXL4WAZDKWNLCTUHN	PÁG. 1/2	

	FUNDACIÓN ANDANATURA			GRUPO CONSIDERA SL			SM SISTEMAS MEDIOAMBIENTALES S.L.		
	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN FORMULAS	PUNTUACIÓN FINAL	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN FORMULAS	PUNTUACIÓN FINAL	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN FORMULAS	PUNTUACIÓN FINAL
LOTE 1	38	50	88	29	49,86	78,86	36	36,27	72,27
LOTE 2	38	50	88	29	49,86	78,86	36	37,41	73,41
LOTE 3	38	45	83	29	47,14	76,14	36	37,41	73,41
LOTE 4	38	50	88	29	44,42	73,42	36	36,27	72,27

De esta forma, la entidad FUNDACIÓN ANDANATURA, es la que obtiene la mayor puntuación en los 4 lotes, por lo que, de acuerdo al apartado 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación del contrato objeto de esta Mesa de Contratación, se le ha de requerir para que presente la documentación previa a la adjudicación, dentro de un plazo de 10 días hábiles, por medios electrónicos, a través de SiREC – Portal de licitación electrónica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente da por terminado el acto, del que yo, Secretario, certifico.

EL PRESIDENTE
Fdo.: Gonzalo López Casado

EL SECRETARIO
Fdo.: Antonio Ager Vázquez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	GONZALO LOPEZ CASADO	20/03/2025	
	ANTONIO JESUS AGER VAZQUEZ		
VERIFICACIÓN	PK2jmUNSDEKRBXL4WAZDKWNLCTUHN	PÁG. 2/2	